

De márgenes e institucionalizaciones: Huellas del feminismo intelectual en la Revista de Crítica Cultural, Chile, 1990-2007¹

Of margin and institutionalizations: Traces of intellectual feminism in the Revista Crítica Cultural, Chile 1990-2007

Cristina Moyano Barahona², Valentina Pacheco Parra³

Recibido: 6 de enero de 2022 • Aceptado: 22 de abril de 2022

Received: January 6, 2022 • Approved: April 22, 2022

Resumen

Este artículo recorre las huellas del feminismo que quedaron plasmadas en la *Revista de Crítica Cultural*. Dicha publicación en tanto revista político-cultural, articuló un espacio de sociabilidad, de reflexión y de redes intelectuales que posibilitaron la estructuración de un léxico cultural feminista, que dotó de nuevos sentidos a la crítica de la experiencia democrática durante la posdictadura, configurando un marco contrahegemónico distintivo, que pasó de unos márgenes transnacionales a la institucionalización universitaria del campo intelectual, en los estudios de género. Así, desde una perspectiva de historia intelectual, abordaremos tanto el espacio textual, como las huellas del feminismo, generando un cruce con la historia política, para repensar la propia transición a la democracia en Chile.

Palabras clave: Debate feminista, Léxico cultural, Historia intelectual, Transición a la democracia en Chile.

Abstract

This article covers the traces of feminism that were reflected in the *Revista Crítica Cultural*. Said publication, as a political-cultural magazine, articulated a space for sociability, reflection and intellectual networks that made possible the structuring of a feminist cultural lexicon, which gave new meanings to the criticism of the democratic experience during the post-dictatorship, configuring a framework distinctive counter-hegemonic, which went from transnational margins to university institutionalization of the intellectual field, in gender studies. Thus, from an intellectual history perspective, we will address both the textual space and the traces of feminism, generating a crossroads with political history, to rethink the very transition to democracy in Chile.

Keywords: Cultural Lexicon, Feminist Debate, Intellectual History, Transition to Democracy in Chile.

1 Resultados proyecto Fondecyt N° 1190059

2 Doctora en Historia. ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-4517-2688>. Correo: cristina.moyano@usach.cl.

3 Magister en Literatura Latinoamericana. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8702-5689>. Correo: valentina.pacheco.p@usach.cl.

Introducción

Este artículo recoge el debate intelectual en torno al feminismo que se registró en la Revista de Crítica Cultural (RCC), entre 1990 y 2007, años en los que se desplegó con fuerza la narrativa de la gobernabilidad de la transición a la democracia (Moyano, 2021), y que fue contestada –con mayor o menor sonoridad– desde distintos espacios textuales que se definieron como críticos tanto al modelo neoliberal, como al tipo de democracia protegida, que comenzaba a generar una experiencia de incompletitud, que llenó los sentidos de las demandas sociales por mayor democratización que reemergieron con fuerza a partir del 2005.

Viene también a recoger y reordenar las huellas del debate feminista que no desapareció con el retorno a la democracia. Si bien se instaló, equivocadamente, la metáfora de que en los años noventa existió un “silencio feminista” –y esto pese a que las autoras de este emblemático texto (Ríos et al, 2020) lo plantearon como pregunta, precisamente para negarlo–, es relevante reconocer las sinuosidades de dichas discusiones que se resignificaron con el retorno a la democracia y que no sólo se redujeron a la pugna inicial que eclosionó a parte del movimiento social de mujeres y sus intelectuales, es decir al binomio: Estado/Sociedad civil, respecto de la definición sobre el “lugar” desde donde se debían realizar las luchas para lograr la erosión del patriarcado y la conquista de derechos por la igualdad de género, sino que transitó otros espacios y se conjugó con otras reflexiones, generando un nuevo corpus conceptual y analítico, conectado con territorios globales, donde circularon nuevas y nuevos referentes y emergieron otras problemáticas previamente no abordadas.

Sin esos nuevos corpus, sin un nuevo léxico político que formó parte de la propuesta de una crítica cultural feminista, no es posible comprender la denominada “tercera ola feminista” que tuvo como ícono el mayo feminista del 2018 (Zerán, 2018, p.9-10). Y aunque no sea posible establecer una causalidad directa respecto de la reemergencia social del movimiento de mujeres, lo cierto es que desde los años 90 comenzaron a estar disponibles en el léxico político cultural, un conjunto de categorías que permitieron repensar la realidad y actuar sobre ella.

De otro lado, nos interesa también en este artículo recuperar el espacio textual de la *Revista Crítica Cultural*, nacida en los inicios de la transición como un proyecto político cultural, que buscó conectar debates que circularon en los años 80 como parte de la intelectualidad que hizo oposición a la dictadura, para resituarse en el nuevo contexto. Su particular formato, su densa red de contactos, sus debates y contenidos, nos permiten explorar los espacios de sociabilidad intelectual durante gran parte del período de transición a la democracia y la manera en que se fue construyendo un espacio crítico, contracultural a la experiencia de la gobernabilidad, del consenso y del pacto social, entre 1990 y 2007. Así, desde una perspectiva de historia intelectual, abordaremos tanto el espacio textual, como las huellas del feminismo, generando un cruce con la historia política, para repensar la propia transición a la democracia en Chile. En 36 números se puede recorrer un espacio que da cuenta de la mutación de las formas de intervenir en la esfera intelectual, disputar lo político y poner en circulación nuevos conceptos, nuevas referencias teóricas, que permitirán reconfigurar el escenario de la oposición y los nuevos sentidos de las demandas sociales que poblaron las calles desde el 2005 en adelante. Resulta

importante recalcar que en este artículo se recorre la construcción de un espacio de sociabilidad intelectual, sin desconocer que existieron otros espacios de disputa feminista, otros despliegues de feminismos, pero que no tuvieron el carácter intelectual que nos interesa explorar.

Sobre la revista: espacio textual y de sociabilidad

La *Revista de Crítica Cultural* fue una empresa política cultural liderada por Nelly Richard y quienes provenían de la Escena de Avanzada, grupo de artistas, literatos y científicos sociales que formaron parte de la oposición a la dictadura militar, en una clave intelectual más que militante partidaria. Su grupo fundador estuvo conformado por Nelly Richard, Carlos Lepe y Carlos Altamirano, Eugenio Dittborn, Ronald Kay y Catalina Parra, además de quienes provenían del grupo CADA⁴ como Raúl Zurita, Diamela Eltit, Lotty Rosenfeld, Fernando Balcells y Juan Castillo.

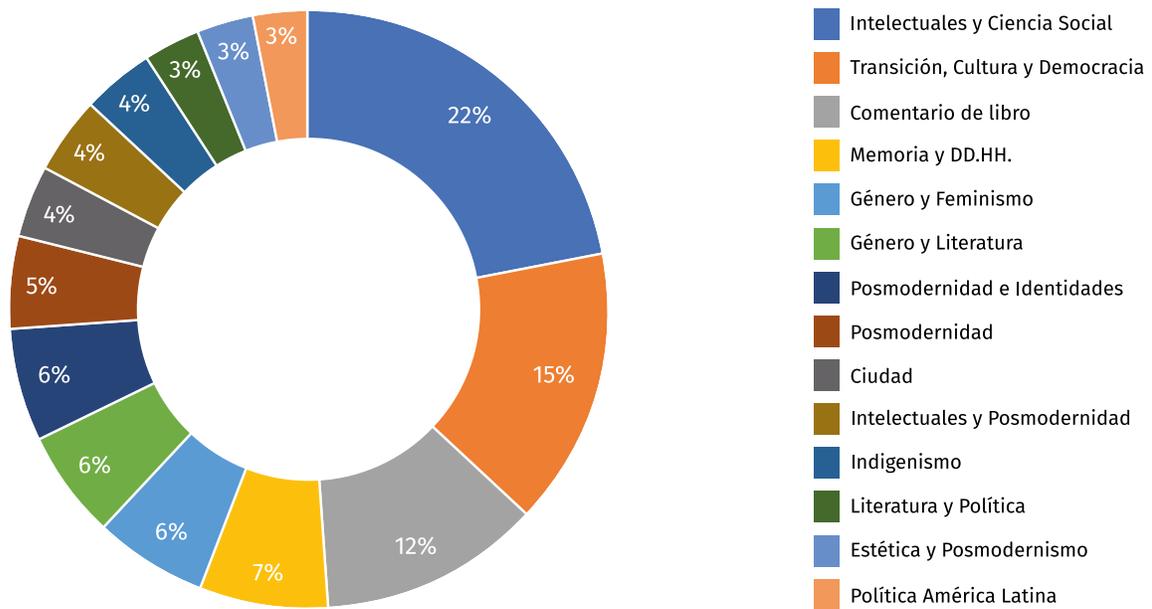
Desde sus inicios en 1990, se definieron de forma ecléctica, interdisciplinaria, para fomentar “escrituras oblicuas” – parafraseando a N. Richard-, que permitieran generar un puente entre los debates sobre el saber, el poder y la cultura, que circularon en los años ochenta, en el nuevo escenario democrático. Nació a propósito del diagnóstico de que era urgente disponer de nuevos corpus textuales para “reinterpretar el presente y anticipar futuro” (*Revista de Crítica Cultural*, N°1, 1990, p.2), particularmente, a través de nuevos lenguajes que cruzaran la teoría social, la crítica estética y cultural, porque “el lenguaje de prestigio para la interpretación de lo real a partir de los últimos 50 años no parece poder ya dar cuenta” (*Revista de Crítica Cultural*, N°1, 1990, p.2).

El debate sobre lo político y el poder es uno de los ejes centrales que cruza transversalmente la revista. Su primer número estuvo vinculado a la publicación de las principales ponencias presentadas en el Seminario Interdisciplinario “Estética y Sociedad”, convocado por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) de Buenos Aires y patrocinado por el Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales (ILET) de Argentina y Chile, realizado en Valparaíso entre el 7 y 9 de abril de 1990. Así, a menos de un mes de asumido el primer gobierno democrático, la revista reunió en su primer número los textos centrados en el debate sobre las transiciones a la democracia, escritos en clave transnacional. Desde Argentina, los intelectuales Alejandro Piscitelli, Héctor Schmucler y Nicolás Casullo; Fernando Calderón de Bolivia, Armando Silva de Colombia, Martín Hopenhayn de Chile, Néstor García Canclini y Adolfo Sánchez de México, Elena Abramo de Brasil, Nelly Richard de Chile, Ángel Quintero de Puerto Rico, Aníbal Quijano y Abelardo Sánchez de León de Perú (*Revista de Crítica Cultural*, N°1, 1990, p.2). Todos y todas con dilatadas trayectorias, articulaban un grupo heterogéneo de voces que cruzaban los estudios subalternos, las identidades y, los saberes y prácticas de las ciencias sociales, pero que se centraron en repensar desde la transdisciplinarietà los desafíos de las nuevas democracias.

Desde su primer número, la revista declaró como objetivo “aventurarse en escrituras que apuesten por propuestas contrahegemónicas que burlen los sistemas unificantes de pensamiento

4 Colectivo Acciones de Arte (CADA).

Gráfico 1: Porcentaje de veces que fue tratado el tema “Crítica Cultural”



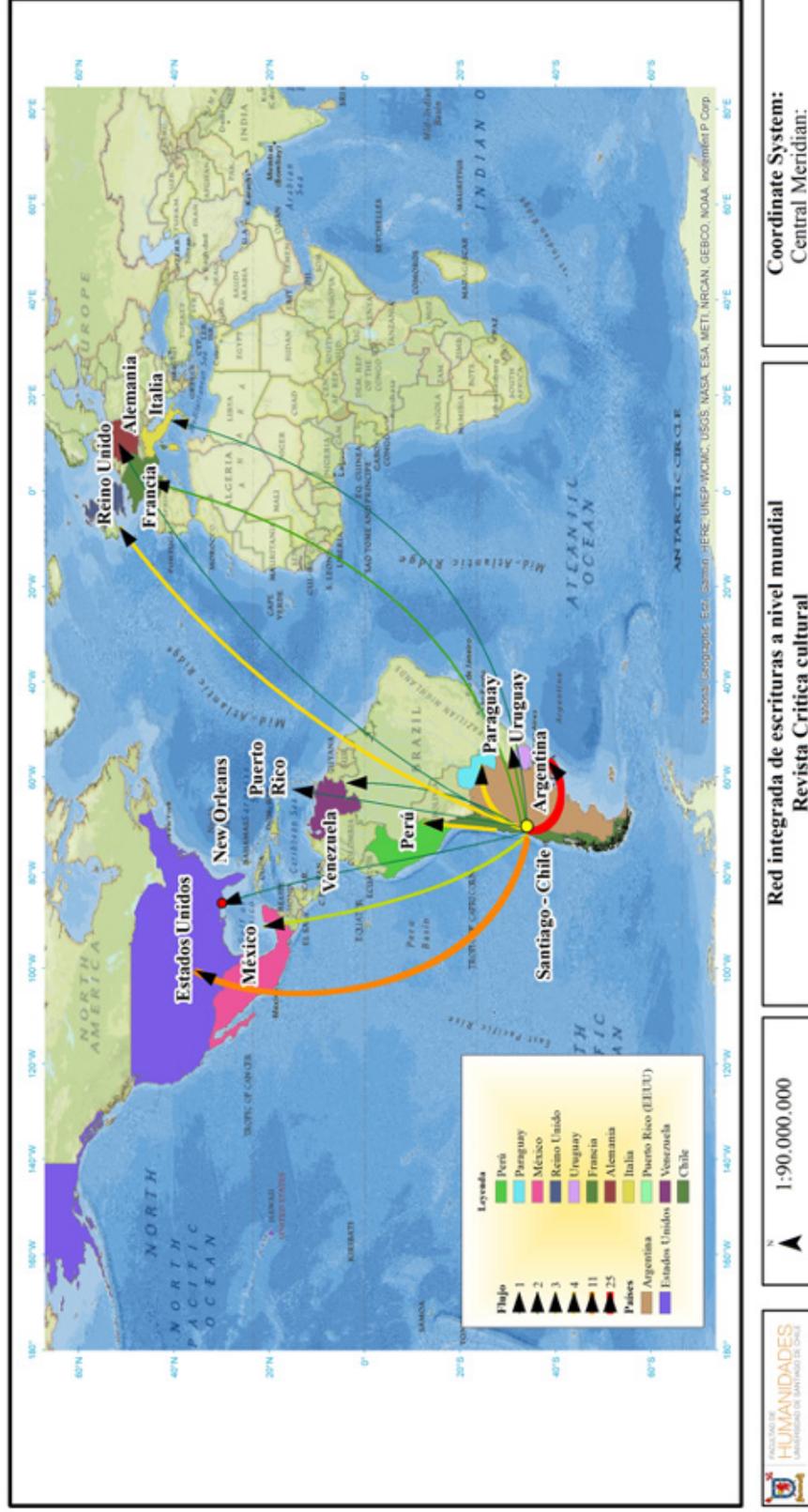
Elaboración propia en base a catastro de textos publicados en la RCC.

y que den cuenta de una nueva forma de hacer crítica que disocie las marcas separativas de aquello que entendemos por identidad, cultura y nación en términos tradicionales” (Silva, 2014, p.171). Así, tal como plantea Silva, la “trandisciplinariedad no solo opera como tema, sino también como táctica y estrategia para organizar y articular otros discursos (la literatura, la política, la semiótica, la sociología, el psicoanálisis, la teoría feminista, etc.) y para intervenir críticamente en tramas establecidas en sistemas de teoría, pensamiento y práctica social” (Silva, 2014, p.173).

La búsqueda de nuevas formas escriturales, incorporando nuevos conceptos y nuevas temáticas, se observa en la intensa red intelectual de la que la Revista formó parte. Desde sus primeros años mantiene un férreo diálogo con la revista argentina Punto de Vista dirigida por Beatriz Sarlo, republicando artículos en Chile y viceversa, así como con su par mexicana Debate Feminista. Sin embargo, la RCC fue más allá de esos espacios y se conectó con los debates norteamericanos sobre estudios subalternos, el deconstruccionismo posmoderno de Derrida y los debates que habían instalado Foucault y Guatari (muchas veces citado), además de Pierre Bourdieu en Francia. Una heterodoxia muy rica y compleja, que nos permite demostrar al menos dos cuestiones: que el Chile de los 90 estaba fortaleciendo nuevas redes de conexión en el campo intelectual y, que el debate crítico a la transición estaba situado en unos “márgenes” globales que permiten dar cuenta de su intención contrahegemónica. El mapa 1 que presentamos a continuación y el gráfico 1, dan cuenta de esta cartografía intelectual y de su amplitud temática.

Con todo, esa red también tuvo una escala nacional relacionada con editoriales como LOM, Planeta, Editorial Universitaria, Dolmen, Alfaguara, Catalonia y Paidós. Complementa lo

Mapa 1: Red integrada de Escrituras a nivel mundial de la Revista de Crítica Cultural



1:90,000,000

Red integrada de escrituras a nivel mundial
Revista Crítica cultural

Coordinate System:
Central Meridian:

Elaboración propia en base a datos registrados en la revista.

anterior, los vínculos permanentes con el principal centro de investigaciones de la derecha chilena, el Centro de Estudios Políticos (CEP), así como con el Instituto Francés de Cultura, Goethe Institute, el Instituto de Cooperación Iberoamericana, y las estrechas redes con el primer gobierno de la Concertación, a través de la Dirección de Comunicaciones de la Secretaría General de Gobierno, liderada por Eugenio Tironi y el Ministerio de Relaciones Exteriores, que pagaban avisaje, promovían y financiaban seminarios y publicaciones vinculados a actores de la revista.

A través de los distintos números de la revista, que no tiene una estructura permanente a lo largo del tiempo, se encuentran indicios de estas redes y espacios de sociabilidad, como seminarios co-organizados entre instituciones estatales, organismos internacionales y universidades que comienzan a adquirir cada vez mayor relevancia en el debate, dando cuenta de la re-institucionalización del campo intelectual de las artes, las humanidades y las ciencias sociales, en esos espacios que habían sido fuertemente intervenidos por la Dictadura Militar.

Descrita así, la Revista Crítica Cultural fue tanto un espacio de debate y de sociabilidad intelectual, como un dispositivo que conectaba distintas áreas de las artes, humanidades y ciencias sociales, transitando el espacio universitario y los organismos internacionales, las ONG que habían logrado sobrevivir, actuando como promotora de redes para la formación de nuevos cuadros intelectuales. Su público objetivo, siempre fue la elite intelectual, que iba desde el mundo de la renovación socialista, demócratas cristianos, la derecha articulada en torno al CEP y comunistas. No todos críticos de los gobiernos de la Concertación, pero que formaban parte de un grupo intelectual que se había construido varios años antes, durante la oposición a la Dictadura y que tuvo cabida en la Revista para debatir y presentar sus reflexiones. Ahora bien, hacia 1996 van desapareciendo esos actores vinculados al mundo concertacionista y la revista va tomando un tono cada vez más crítico hacia el gobierno, para convertirse abiertamente en una publicación de oposición cultural y cuyo discurso contra hegemónico formó parte de las narrativas del malestar (Moyano, 2021), integrando a jóvenes que se habían formado en el mundo europeo y norteamericano.

En particular, respecto de las redes feministas, se vinculó con la editorial Cuarto Propio, el Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer (CEDEM), el Instituto de la Mujer, La Casa de la Mujer La Morada y la Radio Tierra, todas instituciones vinculadas al mundo feminista. A ese respecto, cabe resaltar el vínculo de mutua productividad con la Editorial Cuarto Propio, cuyos inicios se remontan a abril de 1986, rescatando el título de la reconocida obra de Virginia Woolf. Dicha editorial, tuvo como propósito “abrir un espacio donde las mujeres pudieran construir nuevos horizontes culturales y escenarios distintos a los de un sistema de poder imperante, en ese entonces, fácil de ubicar por su abyección indiscutible” (Prado, 1996, p.56). Dentro de las autoras publicadas por esta editorial, destacan varios y varias de las intelectuales que, de alguna manera, participaron del circuito de la RCC, tales como “Carmen Berenguer, Malú Urriola, Guadalupe Santa Cruz, Eugenia Brito, Diamela Eltit y la teórica feminista Julieta Kirkwood. Posteriormente: Francisco Casas, Pedro Lemebel, Sonia Montecino, Nelly Richard, Willy Thayer, Jean Franco, entre otros” (Prado, 1996, p.56).

El surgimiento de esta editorial, se entrecruzó con la experiencia del I Congreso Internacional de Literatura Femenina Latinoamericana, realizado en agosto de 1987. Para Eugenia Brito, dicho Congreso significó:

“el esfuerzo del borde más borroso del sistema por avanzar hacia los centros de poder y generar así, desde la producción literaria más interrogadora del contexto, una serie de preguntas tendientes a esclarecer cuáles son los mecanismos de significación de los códigos que nos han oprimido; qué exilios hemos padecidos y qué formas posibles de liberación pueden ser puestas en marcha a través del trabajo de la escritora consigo misma y con el cuerpo social que la rodea” (Brito, 1990, p.48).

Lo significativo de la experiencia de este Congreso fue recogido por la RCC al promocionar la voz y pluma de Eugenia Brito y Carmen Berenguer, quienes, hacia 1990, publicaron por medio de la Editorial Cuarto Propio el libro *Escribir en los bordes*, en el cual compilaron las ponencias presentadas en el Congreso. Junto con aquello, la Editorial realizó actividades en conjunto con la RCC y la Radio Tierra –primera radio en denominarse como feminista–, como fue el Concurso “Textos de Mujeres” realizado en 1997. A lo anterior, se suma la red establecida con La Morada, especialmente, en lo que fue el “Seminario Políticas e imaginarios de la diferencia sexual. Feminismo a fin de siglo” en 1998. La red establecida entre la RCC, Radio Tierra, Editorial Cuarto Propio y La casa de la Mujer la Morada, fue uno de los circuitos más permanentes y fructíferos que se pueden encontrar a lo largo de los 36 ejemplares de la Revista, tanto en la producción y promoción de conocimiento relativo a la condición de la mujer, el feminismo y el género, como también en la realización de actividades en las que orbitaron las y los intelectuales que, en disonancia o no, cohabitaron los márgenes de la cultura que se definía como contrahegemónica a las narrativas de la elite concertacionista.

Sin embargo, la producción de la misma no se realizó en los mismos espacios de las ONG y Centros Académicos Independientes de los años 80. Huella de ello es que podemos observar con mayor frecuencia el aviso de programas de Doctorado y de Magister de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Chile, que muestra la reactivación del campo académico universitario, con el que estuvo vinculado la revista y sus receptores, y particularmente a partir de 1996 cuando comienza a ser parte de la red de difusión del “Programa Interdisciplinario de Estudios de Género de la Facultad de Ciencias Sociales” de la misma casa de estudios.

Ese mismo año la revista difunde el diplomado “Género y cultura en América Latina” que, al alero de la Universidad de Chile, reúne a autores que publican asiduamente en ella. Los cursos troncales de dicho programa fueron dictados por algunas connotadas colaboradoras de la revista. Kemy Oyarzún, Olga Grau, Eugenia Horvitz, Edda Gaviola, Margarita Iglesias, Eugenia Brito y Susana González, por nombrar algunas. 1996 fue también clave en la concreción formal de la RCC con Universidad Arcis para dictar un diplomado titulado “Posdictadura y transición democrática: identidades sociales, prácticas culturales y lenguajes estéticos”, un hecho inédito en términos del reconocimiento intelectual que disponía el grupo editor de la revista y sus colaboradores, para dar soporte a un Diplomado, es decir, a un proceso formativo de carácter superior.

Sumado a los programas mencionados, también destacan el “Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer” de la Universidad de Concepción, el Programa Interdisciplinario de Educación y Género” de la Universidad de la Serena y el “Centro de Estudios del Género” de la Universidad de Santiago de Chile. De este modo, y de acuerdo a lo señalado por Sonia Montecino, “a partir de

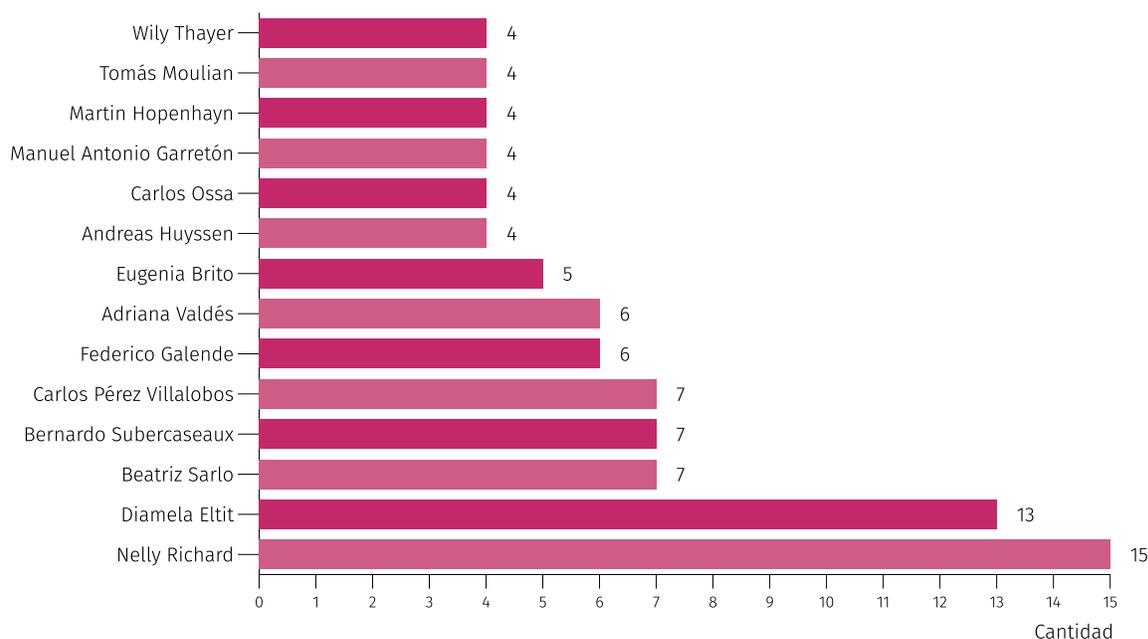
1990 es posible constatar el surgimiento de los Estudios de la Mujer y de Género en el campo universitario chileno, surgimiento que tiene como característica el ser impulsado ‘desde afuera’ –en tanto iniciativa de docentes con experiencias en ONG o en el extranjero– y presentar múltiples estrategias” (Revista de Crítica Cultural, 1996, Nº12, p.31). Sin embargo, será en el ejemplar nº12 de la RCC publicado en 1996, donde esa sociabilidad toma cuerpo reflexivo, a través de la reunión de reflexiones de las distintas encargadas de dichos programas para dar cuenta de sus avances, sus dificultades en el financiamiento y su reconocimiento como una temática relevante para el desarrollo democrático universitario. En dicho número se denunciaron cuestiones que iban de la sobrecarga académica y del trabajo no remunerado de las docentes -debido a lo que implicaba el desarrollo de un nuevo campo de estudio-, la escasa discusión teórica, metodológica y práctica existente en relación al género y feminismo, aplicado al contexto latinoamericano para la producción de un conocimiento situado, entre otros (Revista de Crítica Cultural, 1996, Nº12, p.31). Con todo,

“El vigor de la expansión de estos estudios queda claro cuando constatamos que ‘...entre 1992 y el segundo semestre de 1995’ se realizaron 5 postítulos y un Diplomado (con tres promociones). En pre-grado se dictaron 50 cursos electivos, 9 cursos curriculares, 9 talleres y 5 seminarios en diversas disciplinas de las facultades de Ciencias Sociales y Humanidades de 18 universidades tradicionales y privadas, santiaguinas y de provincia” (Revista de Crítica Cultural, 1996, Nº12, p.30-31).

A contrapelo de las dificultades que implicó la elaboración, implementación y desarrollo de estos Programas, y la reticencia de quienes buscaban proteger el statu quo de la producción de conocimiento centrado en los temas ya “consagrados”, significaron un avance profundo en la “producción y circulación de los saberes convocados por los estudios de género” (Oyarzún, 2002, p.25), los cuales requerían “de una reterritorialización del campo tradicional de la academia” (Oyarzún, 2002, p.26) en la era posdictatorial. En este sentido, la incorporación de programas de estudio a nivel universitario implicó, en términos teóricos, poner al centro de la discusión las formas en las que se construyen las relaciones entre hombres y mujeres, problematizar el binarismo del sistema sexo-género, avanzar en la incorporación del género como un saber científico-crítico y por ende, hacer circular un nuevo léxico cultural, clave para la desnaturalización de la condición de la mujer, su emancipación y su relación con la democracia. Así, más allá de las numerosas dificultades, su instalación en las universidades nacionales, les daba una carta de ciudadanía cuya experiencia previa se situó en los años 80.

Por su parte, además del carácter democratizador de los saberes por parte de estos Programas, también se caracterizaron por ser una “consolidación” de los aprendizajes obtenidos de las experiencias de las intelectuales que integraron el movimiento de mujeres y feminista de los años 80. Es más, para Kemy Oyarzún, dichos programas “no serían posibles sin la existencia del movimiento de mujeres de los años 80” (Oyarzún, 2002, p.19). En una línea similar, Ivette Malverde destacó que la incorporación de los saberes y las necesidades de las mujeres, se realizó asumiendo que “el vínculo con el movimiento de mujeres y el hecho de que la mayor parte de los conocimientos desde y sobre el género mujer se había producido, por las circunstancias históricas, fuera de las universidades” (Revista de Crítica Cultural, 1996, p.30). En este sentido, varias de las académicas que levantaron e integraron los Programas de estudio durante la década del 90, también

Gráfico 2: Cantidad de apariciones en la Revista de Crítica Cultural por autor o autora



Elaboración propia en base a datos recogidos de los números de la revista entre 1990 y 2007.

se reconocieron como “militantes de un campo de acción feminista” (Ríos et al, 2020, p.121) que se desplegó dentro del movimiento social, en la creación de ONGs y en redes que se establecieron a nivel nacional e internacional. Así, el género como campo de producción de conocimiento crítico y práctico, se instaló como una preocupación que trascendía la esfera académica, pero esta operativizó un conjunto de categorías que han permitido formar a generaciones de investigadoras que, hasta hoy, han orientado sus trayectorias académicas dentro de este campo.

Nos detuvimos en la relevancia de estos programas de estudio que emergieron en la década del 90, debido al diálogo que establecieron con la RCC, tanto por el intercambio que se produjo al compartir intelectuales que produjeron conocimiento en ambos espacios, como también por construir, mutuamente, un circuito que profundizó en las discusiones en torno al género, el feminismo y lo que algunas autoras denominaron como el “signo mujer”, generando un corpus teórico, formalizando un léxico cultural y construyendo experiencias académicas-intelectuales y militantes de nuevo cuño, en el Chile de la posdictadura.

En un recuento realizado de los principales articulistas de la revista, podemos observar el núcleo central de la red, liderado por Nelly Richard y Diamela Eltit, dos importantes mujeres que dieron fuerza al debate feminista y lo que vino a llamarse, con el paso de los años, crítica cultural feminista.

Dicho debate, que examinaremos con detalle más adelante, circuló dentro de una sub red de la RCC. Participaron de ella, de manera sistemática, Nelly Richard, Diamela Eltit, Eugenia

Brito, Raquel Olea, Kemy Oyarzún y Adriana Valdés, además de varias intelectuales feministas vinculadas al Centro de Estudios de la Mujer (CEDEM), la Casa de la Mujer La Morada y la Editorial Cuarto Propio, que promovieron las escrituras de Julieta Kirkwood (ícono del movimiento feminista de los años 80), Eleonora Casuala, Malú Urriola, Carmen Berenguer, Guadalupe Santa Cruz, Sonia Montecino, Pía Barros, Olga Grau, Olga Poblete, Tatiana Gaviola, Ximena Valdés, Loreto Rebolledo, Amanda Ibacache y Ana María Arteaga, entre otras.

Por último, un hito clave dentro de la articulación del debate feminista fue el año 2003, cuando el Centro de estudios latinoamericanos David Rockefeller de la Universidad de Harvard y la Universidad de Santiago, organizaron un importante seminario titulado “Sexualidades, género y cultura. Un diálogo norte sur sobre transformaciones democráticas y postdictatoriales en Argentina, Chile y Uruguay”, que fueron el centro del número 26 de la RCC. Participaron de dicho evento Kathya Araujo, Daniel Balderstone, Carmen Berenguer, Fernando Blanco, Eugenia Brito, Adrián Canghi, Luis Cárcamo, Francisco Casas, Roberto Echavarren, Diamela Eltit, Brad Epps, Soledad Fariña, Licia Fiol-Matta, Jean Franco, Olga Grau, Gabriel Guajardo, Héctor Hernández, Jaimen Huenun, Paula Ilabaca, Hector Fernández, Tamara Kamenzaín, Jill Kunheim, Pedro Lemebel, Daniel Link, Fernanda Moraga, Maria Moreno, José Olavarría, Raquel Olea, Marcela Orellana, Kemy Oyarzún, Sergio Parra, Ana Pizarro, Marcela Prado, Nadia Prado, Mary Louise Pratt, Flavio Rapisardi, Nelly Richard, Guadalupe Santa Cruz, Antonio Silva, Doris Sommer, Diana Sorensen, Juan Pablo Sutherland, Celina Tuozzo, Malú Urriola. La densa red que hemos mostrado aquí fue la base de un debate intelectual feminista, que circuló transnacionalmente y que pasó desde la sociedad civil y unos márgenes sinuosos, a ocupar un lugar cada vez más relevante en las casas de estudios universitarias, a través de centros especializados y programas de maestría, lo que sin duda influiría el devenir de la producción de saberes en arte, humanidades y ciencias sociales.

Descendiendo la palabra: debates *en y sobre* la transición

Dentro de la amplia y compleja red intelectual, cultural y política que se anidó en la RCC, se encuentran diversas autoras que disputaron un espacio de representación dentro del escenario posdictatorial. De una u otra manera, las mujeres que escribieron o se encuentran publicadas en la Revista, contribuyeron a hacer circular un lenguaje que instaló la relación entre lo femenino y lo político cultural desde distintas disciplinas, con algunas líneas de continuidad con los debates gestados en las décadas anteriores, pero que fue rápidamente adquiriendo un carácter cada vez más confrontacional con los teóricos de la transición y su tecnocracia. Si bien el contexto en el que surge la RCC coincide con las expectativas que posicionaron al Servicio Nacional de la Mujer (Sernam), creado en 1991, como un “aparato estatal estratégico que recogería las demandas del movimiento” (Gálvez, 2018,p.295) de mujeres, iniciado durante la dictadura y que continuaron algunas organizaciones hacia el período de transición; este se mostró insuficiente al momento de dar profundidad, densidad y perspectiva crítica a las preocupaciones de las mujeres, las cuales fueron recogidas, en mayor o menor medida, por la RCC.

Así, para comprender la forma en la que la Revista de Crítica Cultural registró los debates relativos al género, el feminismo y la crítica cultura feminista, es necesario primero observar

dos discusiones contextuales: por una parte, los desafíos de la acción feminista en el período posdictatorial y, por otra, la forma en la que las autoras de la revista conceptualizaron y significaron la transición a la democracia. Ambos elementos se enraizaron en las expectativas de un horizonte democratizador para las mujeres que, lejos de cumplir con las demandas articuladas a fines de los años 80, se tensionaron a la luz de la institucionalización y burocratización de los llamados “asuntos de mujeres”. Aquello, se materializó en el ya mencionado Servicio Nacional de la Mujer, el cual fue “creado como un organismo coordinador de políticas públicas, con una directora con rango de ministra, mientras que la relación directa con las mujeres organizadas quedó en manos del Programa de Promoción y Desarrollo de la Mujer (Prodemu), organización dependiente de la esposa del presidente de la República” (Ríos et al, 2020, p.47). Aunque en un inicio el diálogo entre el Sernam y las organizaciones de mujeres y feministas prometía ser alentador, este se fue tensionando rápidamente a propósito de las presiones de los sectores más conservadores de la Concertación de Partidos por la Democracia y de la derecha chilena, particularmente, en cuestiones vinculadas a temas valóricos, de sexualidad, aborto, matrimonio, divorcio, entre otros. Así, aunque durante los dos primeros gobiernos de la transición democrática, se impulsaron leyes de prevención de la Violencia Intrafamiliar, programas de apoyo para las mujeres jefas de hogar o planes de igualdad de oportunidades, solo por mencionar algunas de las iniciativas (Hiner y López, 2021, pp. 94); estas, aunque visibilizaron problemas que antes no habían sido considerados para la elaboración de políticas públicas, se implementaron desde una discursividad que tiende a reinstalar a las mujeres en su rol más tradicional de madres y esposas (Olea, 1992, p. 31), a partir del resguardo y preservación de la familia como eje nuclear y articulador de la sociedad chilena de la transición. En ese sentido, el Sernam, si bien elaboró un conjunto de proyectos y programas de ayuda a las mujeres, también fue tomando una posición moderada en torno a los debates considerados centrales para el mundo feminista que se articulaba en torno a la RCC, escenario de este estudio, enfocado en la sociabilidad intelectual feminista contrahegemónica a la Concertación.

Desde ese escenario, se examinó críticamente el reconocido eslogan “democracia en el país y en la casa” que tanta presencia alcanzó durante las movilizaciones antidictatoriales de los años 80, ya que este quedó “fragmentado en dos sintagmas: uno enunciando una realidad, Democracia en el país, y el otro transformado en una interrogante diferida ¿y en la casa?” (Olea, 1992, p.31). Al respecto, Raquel Olea es profundamente crítica del carácter que tomó la democracia durante los años 90, catalogándola como un espacio de fantasía, como un “deseo político [que] nunca estuvo en la voluntad de los sectores concertados para instalar la democracia en el país” (Olea, 1992, p.30). De este modo, las discusiones en torno a la democracia y la adhesión hacia el proyecto levantado por quienes tomaron la conducción del proceso transicional, resquebrajó los aires de unidad que había ostentado el movimiento de mujeres. Por tanto, para Ana Gálvez,

“la recuperación de la democracia significó la escisión definitiva del movimiento feminista nacional, ya que, en abierta discrepancia con el ala radical, hubo un sector del movimiento que decidió apoyar a la Concertación de Partidos por la Democracia, compuesto por partidos políticos tradicionales, como una estrategia política para contribuir a un bien superior que era terminar con la dictadura de Pinochet” (Gálvez, 2018, p.295).

Si bien consideramos que esa escisión del movimiento feminista no fue definitiva como lo menciona Gálvez, sí caló profundamente en lo que fue la trayectoria del movimiento bajo determinadas coyunturas, particularmente en lo que respecta al proceso de institucionalización de un sector del movimiento feminista, ya sea a partir de la integración en organismos del estado como el Sernam, en la formación de programas de estudio a nivel universitario o en la creación de ONGs.

Este proceso que para algunas significó la cooptación de los saberes feministas y su burocratización, abrieron un nuevo debate en torno a las posiciones de los feminismos y sus campos de acción en el período postdictatorial, siendo muy álgidas las discusiones entre el sector feminista autónomo y las feministas “institucionalizadas”. Para las segundas, “era necesario impulsar políticas públicas y proyectos sobre los derechos y demandas de las mujeres, como también participar de las instancias de gobernabilidad” (Hiner y López, 2021, p. 97); mientras que las primeras, siendo muy críticas de dicha participación, tuvieron cautelas y sospechas del ordenamiento y consenso democrático que asumieron los gobiernos concertacionistas (Hiner y López, 2021, p. 97). Este debate, entre otros, marcó profundamente el devenir del movimiento feminista y de mujeres durante los años noventa y el comienzo del nuevo siglo, ya que implicó: evidenciar la diversidad de posturas al interior del movimiento feminista, las distintas estrategias para posicionarse dentro del nuevo escenario político, las múltiples formas de pensar la democracia y la democratización, las diferentes claves con las que las organizaciones de mujeres y feministas estaban pensando y construyendo la política.

La escisión entre “institucionalizadas” y autónomas, se hizo palpable en el VII Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, realizado en Cartagena, Chile, en 1996. Dicho encuentro, que había sido pensado para la reflexión, discusión y preparación de estrategias políticas, al igual que en sus versiones anteriores, estuvo marcado por la polarización entre los sectores mencionados. Al respecto, Haydée Birgin, abogada argentina y participante del Encuentro, fue crítica al referirse a esta instancia como un espacio en el que no hubo tiempo ni lugar para la discusión y en los que se siguieron viejas tácticas de la política tradicional para polarizar las posiciones entre autónomas e institucionalizadas que, por lo demás, para la autora representaba una falsa oposición (Birgin, 1998, p. 40). Desde este encuentro, en el que se “criticó el proceso de onegeización, el neoliberalismo y la integración de las mujeres a la economía sólo como emprendedoras o consumidoras, y la adaptación del feminismo institucional, preocupado de su interlocución con el Estado” (Hinner y López, 2021, p. 98); se sentaron las bases para lo que fue el Primer Encuentro Autónomo Latinoamericano y del Caribe, realizado en 1998 en Bolivia.

Siguiendo estas disputas, el campo de acción feminista de los años 90, puede ser caracterizado a partir de tres etapas, propuestas por Marcela Ríos, Lorena Godoy y Elizabeth Guerrero:

“Una primera etapa, desde finales de la década de los ochenta (cuando se inicia el proceso institucional de transición) hasta aproximadamente 1993, caracterizada por una marcada búsqueda de unidad y articulación en torno a una identidad feminista, Una segunda etapa, entre 1994-1996, en la cual se agudizan las diferencias entre distintas posiciones estratégicas y opciones políticas entre feministas, a la par de un cada vez mayor distanciamiento discursivo y de esferas de acción

entre estas diversas posturas. Y finalmente, una tercera etapa que se inicia en 1997 y perdura hasta hoy, donde dicho distanciamiento tiende a cristalizarse en procesos paralelos, así como una creciente desarticulación e invisibilidad del feminismo en cuanto actor colectivo en la esfera pública y en la consolidación de espacios y estrategias microsociales de activismo” (Ríos et al, 2020, p.44-45).

A partir de esta última etapa, comienza un período que algunas de las protagonistas de la época denominaron como “silencio feminista”, aludiendo a la categoría utilizada por Julieta Kirkwood para nombrar al período de desmovilización política de las mujeres posterior a la obtención del voto en 1949. Esta idea del silencio feminista, además de construirse como un supuesto sobre el que se han fundado las ideas acerca de la acción feminista en la posdictadura, también ha simbolizado los declives del horizonte democratizador que algunas mujeres imaginaron hacia fines de la década de los 80, tal como expresamos al inicio de este artículo. En este sentido,

“la metáfora del silencio feminista tiene un fuerte sentido simbólico que va más allá de la realidad empírica (como quiera que esta sea medida o interpretada), pues se trata de argumentos que tienen resonancia y legitimidad en un contexto de creciente incertidumbre y que permiten, por tanto, entender lo que de otra manera parece inexplicable: la aparente ausencia de un actor político feminista una vez recuperado el tan añorado sistema democrático” (Ríos et al, 2020, p.79).

Si bien los primeros años de la transición estuvieron marcados por una búsqueda de unidad por parte de las organizaciones de mujeres y feministas, apoyando, muchas veces, las iniciativas gestadas desde el SERNAM, la diversidad de feminismos y en particular el ala más radical que demandaba autonomía política y organizativa, terminaron por tensionar un movimiento que se dividió entre aquellas mujeres que desarrollaron sus acciones en el ámbito institucional (político y/o académico), y aquellas que permanecieron en el mundo social y autónomo.

Por una parte, quizás los esfuerzos más constantes, aunque no necesariamente los más fructíferos, de unir a ambos sectores fueron a partir del rol jugado por las ONG, como también la continuidad periódica de los Encuentros Feminista Latinoamericanos y del Caribe y la creación de los Encuentros Nacionales Feministas, los que desde 1991 convocaron a mujeres de distintos sectores sociales y de diversas vertientes políticas. Así, los Encuentros Nacionales, fueron “la estrategia adoptada para construir acuerdos, debatir las diferencias y, en definitiva, generar un espacio o campo de acción propiamente feminista” (Ríos et al, 2020, p.46). Por tanto, dos de los grandes desafíos que tuvo el movimiento en este período, fueron: por una parte, instalar en la opinión pública los discursos en torno al género y el feminismo como parte de un proyecto político propio y, por otra parte, contrarrestar el vacío de un referente del movimiento feminista que fuera “amplio, pluralista, participativo y democrático, capaz de avanzar más allá de los límites coyunturales de los gobiernos de turno” (Oyarzún, 2000, p.30). Desafíos que fueron discutidos durante la primera década de la posdictadura y cuyas huellas es posible de rastrear en la RCC, aún cuando su mayor visibilidad comenzara a vislumbrarse a partir de la primera década del nuevo siglo.

Este devenir, sinuoso y al margen de lo político tradicional, es aquel que quedó en forma de huella textual en la RCC. Dentro de la amplitud de temas que abordaron las intelectuales, destacan los relativos a la cultura, la producción literaria y artística, los análisis de coyunturas críticas y eventos mediáticos, reflexiones en torno a la construcción política de la memoria, entre otros temas. Así mismo se relevaron artículos sobre figuras femeninas con las que las autoras sentían un mayor grado de empatía, tales como Gabriela Mistral, Gladys Marín, Julieta Kirkwood, Amanda Labarca, entre otras; aunque también escribieron sobre aquellas que formaron parte del aparato dictatorial, tales como Luz Arce, Marcia Merino, Mónica Madariaga, por nombrar algunas. Amplitud de temas, perspectivas, sujetos y acontecimientos relevados, que tuvieron como hilo conductor la irrupción histórica, pública y política de las mujeres, independiente de la vertiente política a la que adscribieran.

Junto con ello, y como vimos en el acápite anterior, la RCC se vinculó de manera dinámica, productiva y permanente con organizaciones de mujeres, editoriales, ONGs y Programas de estudio que se centraron en la discusión crítica y práctica sobre el género y el feminismo. Sin embargo, la discusión teórica acerca de dichas categorías, se desarrolló, en mayor medida, desde lugares que se distanciaron hasta cierto punto de las anteriores formas de producción del conocimiento que habían ampliado los modos de intervenir la sociedad. Es decir, los debates que las intelectuales de los 80 hicieron circular por medio de la intervención-acción con sectores populares (Moyano y Garcés, 2020), durante la transición se fueron replegando rápidamente hacia el mundo académico-intelectual. Ahora bien, esto no significó una total desconexión entre intelectuales y el resto de la sociedad, sino que más bien una posibilidad de institucionalizar en el campo académico las temáticas de género, feminismo y sexualidad para promover una discusión que permitiera, por una parte, repensar el escenario sociopolítico contingente y, por otro lado, instalar desde el mundo universitario categorías de análisis que se contrapusieron a los enfoques con los que se elaboraban las políticas públicas con respecto a la condición de las mujeres. Lo mencionado, permitió constatar, por ejemplo, que “la transición democrática no pondría en tela de juicio la macroideología patriarcal” (Olea, 1992, p.31), para la construcción de un horizonte democratizador inclusivo con las mujeres.

En ese contexto, es que resulta relevante destacar que fueron precisamente las feministas escritoras de la RCC, desde donde emerge tempranamente el concepto de posdictadura. Así, mientras la transición representaba una “diversidad de retóricas que entornan la cosmética” (Eltit, 1990, p.28) del “deseo muerto de lo que alguna vez la sociedad chilena esperó después de 17 años de dictadura” (Olea, 2019, p.17); el concepto de posdictadura daba cuenta de un “tiempo políticamente determinado por acuerdos y consensos en que la ciudadanía no tuvo participación” (Olea, 2019, p.17). Esta opción conceptual fue, según Karen Glavic, un doble ejercicio:

“de un lado, como forma de distanciarse de los pensadores de la transición democrática que no serían otros que los profundizadores del modelo neoliberal chileno; y por otro, como forma de circundar y expandir las discusiones en torno a ‘lo post’, el prefijo post sobre la palabra dictadura, que tiene la virtud de no soslayar la palabra dictadura y todas sus insistencias (lo traumático, la impunidad, el sistema económico) y además dar cuenta de un cambio de registro que para Richard antes que temporal es epistémico” (Glavic, 2019, p.18).

Bajo esta episteme, Guadalupe Santa Cruz –activa y permanente colaboradora de la Revista–, suscribió a la lectura de Willy Thayer, al señalar que la transición más significativa no fue la de la institucionalidad democrática, sino que aquella que produjo la dictadura al abrir camino hacia el neoliberalismo (Santa Cruz, 1995, p.18). En este sentido, los años de la transición se presentaron como un tiempo acrítico, estacionario, uniforme y de plazos indefinidos que carecieron de “vibraciones utópicas”, según consignó Nelly Richard (1999, p.17). Este tiempo, para Richard, se caracterizó por la continuidad de los efectos del neoliberalismo implementado por la dictadura y que fue reagenciado por los gobiernos de la concertación, por medio de los mecanismos del mercado, el consenso y la negociación (Richard, 2001, pp. 227-228). Aspectos que, además de neutralizar las distintas fuerzas políticas en tensión y disputa, también socavaron los intentos que emergieron, desde las disidencias y diversidades políticas de izquierda, para pensar y actuar en pos de una democracia distinta a la pactada.

Si bien los debates en torno a la transición y la posdictadura fueron permanentes y abordados desde distintas perspectivas en la RCC, podemos afirmar que hubo una apertura para interrogar este período en clave feminista, particularmente, posterior a la experiencia de la Conferencia Internacional de la Mujer en Beijing, organizada por la ONU en 1995. Para Olga Grau, Raquel Olea y Francisca Pérez, la Conferencia “sorprendió a la sociedad chilena con un debate pendiente respecto a las políticas y posicionamientos públicos de familia, símbolos y roles femeninos, en el espacio de la transición democrática” (Olea et al, 2000, p.3), abriendo un espacio que movilizó a las organizaciones de mujeres y feministas, a la clase política, las iglesias, entre otros, para definir la postura que se expondría en la Conferencia. Precisamente la posibilidad de que este debate se abriera hacia sectores que, en última instancia, atendieron las demandas de las mujeres, llevaron posteriormente a repensar los pactos democráticos, los consensos y las circunstancias de una transición que ha “hecho posible negociaciones de lo femenino en que las mujeres no han tenido la voz fuerte de negociadoras sino que han formado parte de un ‘coro’ que cada vez ha ido bajando más el tono” (Olea, 2000, p.32).

En suma, el “orden desmemoriado de la Transición y sus políticas del consenso” (Zamorano, 2014, p.191), dan forma a un correlato identitario de la revista desde una perspectiva femenina. Esto es, por una parte, dar cuenta de un espacio-tiempo en el que las ideas de normalidad, estabilidad, democracia y pacto social, se institucionalizan y entran en una dinámica en la que se rompió con determinadas trayectorias, culturas políticas, sentidos colectivos, símbolos, entre otros, lo que en palabras de Nelly Richard no solo fue un “tiempo” sino que también una transformación epistemológica, en la que los sentidos de este nuevo mundo se “desemantizaron” (Richard, 2001, p. 228). Por otra parte, este escenario golpeó, como a muchos otros sectores políticos y sociales, a las organizaciones de mujeres y feministas en un doble sentido: en la atomización de un movimiento que se venía construyendo desde los 80, y en la instauración de un camino pedregoso para la circulación de saberes que pusieron en tela de juicio la relación democracia-patriarcado.

Como veremos en el siguiente acápite, la red conceptual que evocaron y movilizaron los discursos y el movimiento feminista, no solo deben ser considerados como una cuestión teórica-académica, sino que como una forma de entender y construir la realidad, actuar sobre ella y propiciar sus transformaciones hacia horizontes más democráticos e inclusivos, en una interrelación entre léxico cultural y performatividad de la ciencia social, las artes y las humanidades.

Así, aunque la Revista de Crítica Cultural se haya construido desde y para una red de intelectuales, amplia pero definida, de todos modos contribuyó en la producción y transmisión de estos saberes. Sobre todo porque muchas de las mujeres que escribieron o se publicaron en la misma, no agotaron sus reflexiones y participación ampliada en la sociedad, sino que sus textos se fueron transformado en referentes epistémicos para un movimiento que en los últimos años ha logrado una densidad tal, que ha permeado, cuestionado y problematizado hasta lo más profundo la estructura social patriarcal-democrática-neoliberal.

Género, feminismo y crítica cultural feminista: los contenidos de un debate en RCC

De acuerdo a los mapas trazados en los acápite anteriores, podemos observar que una de las grandes riquezas de la Revista fue, precisamente, su carácter transdisciplinario, diverso y abierto, que logró converger distintas interpretaciones de la realidad en el contexto de la postdictadura. En este sentido, uno de los aportes teóricos más relevantes fueron aquellos que tensionaron y visibilizaron las discusiones en torno al género, el feminismo y lo que más tarde se denominaría como crítica cultural feminista. Si bien estos temas fueron abordados desde el primer número de la Revista, alcanzaron una mayor visibilidad después de la Conferencia de Beijing, pues esta “otorgó carta de legitimidad institucional a los movimientos feministas. [Así,] uno de sus efectos fue el ingreso al debate público de sus propuestas y demandas; de las reconceptualizaciones del cuerpo, de la sexualidad y los derechos reproductivos; de roles sociales, de opciones sexuales” (Olea, 1997, p.74).

Dichas reconceptualizaciones, se materializaron en la revista a partir de una revisión crítica de las tradiciones intelectuales de izquierda (Dalmaroni, 2005, p.30), que se acompañó de un andamio conceptual y teórico crítico sobre la posmodernidad, el neoliberalismo, la subalternidad, los derechos humanos, la memoria, el género y el feminismo, entre otros conceptos que permitieron problematizar las (des)territorialidades y fronteras culturales de las identidades descentradas (Dalmaroni, 2005, p.32). Para ello, fueron relevantes los aportes reflexivos de distintas y distintos intelectuales a nivel nacional e internacional que, desde las artes visuales, la filosofía, la antropología, el psicoanálisis, la sociología, la literatura y las ciencias sociales en general, contribuyeron a problematizar la realidad desde perspectivas menos normativas. Por mencionar a algunos, a nivel internacional, destacan las contribuciones de Jacques Derrida, Jean Franco, Félix Guattari, Gilles Deleuze, Walter Benjamin, John Beverley, Chantal Mouffe, Judith Butler; a escala nacional, los trabajos de Kemy Oyarzún, Raquel Olea, Nelly Richard, Guadalupe Santa Cruz, Pedro Lemebel, Juan Pablo Sutherland, Francisco Casas; y a nivel latinoamericano, los aportes de Silvia Rivera Cusicanqui, Rossana Barragán, Marta Lamas, Josefina Ludmer, Beatriz Sarlo, entre otras.

Siguiendo una lógica descentralizadora, en la revista no se entregan definiciones categóricas y absolutas del género, el feminismo y la crítica cultural feminista, sino que se delinear sus contornos y se abre el espacio para un debate multidisciplinario al respecto. De manera temprana, en el ejemplar N°2 de la RCC publicado en 1990, se incorporó la conferencia dictada por la filósofa francesa Geneviève Fraisse en el 2° Coloquio Chileno-Francés de Filosofía, en el que realizó un balance y una reflexión sobre la categoría de género en distintos momentos de

la historia de la filosofía. En la RCC N°3, ya vemos cómo se hace presente la teoría de la de(s) construcción de Jacques Derrida, a partir de una entrevista realizada por Cristina De Peretti y un artículo crítico de Mabel Piccini sobre el falogocentrismo, ambos publicados originalmente en Debate Feminista. Ya para el último ejemplar de la Revista, los debates en torno al género se cristalizaron en el dossier “Matrimonio gay y nuevos parentescos”, en el cual participaron, Judith Butler, Felipe Rivas San Martín, Karen Atala Riffo, Víctor Hugo Robles y José Luis Rodríguez Zapatero. Desde el primer ejemplar hasta el último, el género se abordó desde una perspectiva amplia, heterodoxa, performática y abierta a múltiples interpretaciones y entradas teóricas.

De los artículos comentados anteriormente, destacan dos conceptos interesantes a relevar y que formaron parte del léxico cultural en los estudios sobre el género y el feminismo desde el posmodernismo/posestructuralismo. Por una parte, el concepto de deconstrucción, ampliamente desarrollado por Derrida, para referirse a un conjunto de procedimientos “de(s) constructivos diversos y heterogéneos según las situaciones o los contextos” (De Peretti, 1991, p.24). En ese sentido, la deconstrucción no es “algo” que exista de manera normada, lineal o en un sentido abstracto, sino que más bien refiere a la forma en la que orientamos y modificamos las prácticas para atender la diversidad de géneros, de identidades u otros mandatados a experimentarse como “absolutos”. En directa relación a las ideas del deconstruccionismo, Mabel Piccini introduce el concepto de falogocentrismo, al cual atribuye el real problema filosófico y político del feminismo. De este modo, el falogocentrismo refiere a la “maquinaria donde se institucionalizan los principios binarios, la lógica de las opciones metafísicas, la clausura del sentido” (Piccini, 1991, p.21). Es decir, refiere al lugar inteligible desde el cual se observa, construye y mide la sociedad para la instauración de sistemas falocráticos. Por tanto, podemos señalar que el falogocentrismo es una unidad del conocimiento que, sustentándose en la diferencia sexual, ha erigido el sistema sexo-género por medio del cual se organizan las relaciones entre los sujetos, se administran sus afectos, deseos y prácticas cotidianas.

Los dos conceptos puntualizados, formaron parte de la crítica cultural feminista, la que desde un carácter contestatario, desmitificó la idea de que este orden falocrático opera a nivel inconsciente por ser “algo natural”, sino que más bien develó su secreto de ser una construcción política y cultural consciente para la mantención del poder. En otras palabras, el género sería el medio por el cual se articula la diferencia sexual y opera como un “contrato social” (Oyarzún, 2002, p.21) para la construcción del poder. Un poder que, a juicio de Kemy Oyarzún, es portador de un discurso tajante: “el sexo no sólo es natural: es un asunto patrio” (1996, p.29). Es un proyecto que, desde la intimidad normada de los sujetos, sustenta y da vigencia a las bases sobre las que se construye la nación.

Si pudiésemos, entonces, delinear los contornos del concepto de género y la forma en la que fue trazado en la RCC, podríamos decir que este término se incorporó “como arma de combate en una discusión entre el determinismo y la construcción social de la diferencia” (Eltit, 1995, p.19), posibilitando “un proyecto desestabilizador y una lectura escandalosa e interpeladora que fisuró el canon disciplinador” (Molloy, 2000, p.56). Tanto las oportunidades que abre el concepto de género para repensar y mirar críticamente la construcción de las diferencias sexo-genéricas, como las restricciones que este ha generado al normar los cuerpos; dieron forma a una discusión que hizo eco en el marco de la Conferencia de Beijing, pues la ambivalencia del concepto y la posibilidad

de construir otros tipos de vínculos identitarios y sexoafectivos menos normativos, conllevaron una fuerte oposición por parte de los sectores más conservadores y de la derecha chilena. En ese sentido y, ante las distintas posiciones que emergieron en torno a este concepto, se generó un nuevo debate en torno a los usos que le estaba dando el aparato burocrático representado por el Sernam y los usos que le daban los movimientos feministas. Mientras el primero lo hizo circular en su sentido más general, acrítico y despolitizado para denominar los “asuntos de mujeres”, los movimientos lo operativizaron como un catalizador crítico para analizar la realidad en todas sus dimensiones y dismantelar las formas en las que se administraba y jerarquizaba el poder. Estos debates conceptuales se anidaron en la RCC con directa relación a lo que la sociedad chilena estaba discutiendo en la posdictadura, sobre todo en lo que respecta a la utilización engañosa del acervo conceptual del feminismo cuando este pasó a formar parte del léxico político institucional.

Teniendo este escenario tensionado como telón de fondo, para Nelly Richard fue la crítica feminista desconstruccionista que emerge en los años ochenta, la que supo cuestionar la defensa del femenino-en-sí que, esencializado por el dualismo de género, planteaba que el cuerpo y la experiencia de las mujeres eran el soporte naturalista de una feminidad auténtica que se retrataba en palabras e imágenes (Richard, 2009, p.81). En sus palabras, Richard sostuvo que

“El feminismo postestructuralista, en diálogo con el psicoanálisis y las filosofías de la desconstrucción, sospechaba del yo-mujer como totalidad unificada por un conjunto supuestamente estable de atributos genérico-sexuales contenidos en lo idéntico-a-sí-mismo de lo femenino y, enfatiza que el yo se deshace y se rehace mediante cambiantes posiciones-de-sujeto que construyen sus marcas relacionales, contingentes y transitivas, en la intersección de contextos entre fuerzas heterogéneas y significados disímiles.

Al igual que la arena de los signos teorizada por Bajtín, todas las identidades son multiacentuadas, en tanto son recorridas por una variedad de intereses y conflictos que exceden la línea principal de la oposición sexual masculino-femenino. Al distanciarse del contenidismo de la identidad y/o de la diferencia que se basaba en un núcleo preexistente de propiedades sustanciales de “la mujer” o “las mujeres”, el feminismo posmetafísico deja de centrarse en la particularidad de cada asignación de género (masculino-femenino) para desplazarse hacia la generalidad de las marcas de identificación-diferenciación del valor sexual que se reparten socialmente en múltiples cadenas de fabricación del sentido. Este es el momento teórico en el que, dentro del feminismo, la diferencia se redefine, no como masculino versus femenino, no como biológicamente constituida, sino como una multiplicidad, ambigüedad y heterogeneidad...” (Richard, 2009, p.82).

De lo anterior resalta que uno de los aportes más interesantes al léxico feminista de la época que se registró en la RCC, fue la dimensión deconstruccionista radical de la identidad sexual y la de género, rompiendo los binarismos e “invitando a las identidades disconformes, a constituirse a la partir de la separación entre lo asignado y lo reinventable, entre lo unánime y lo divergente, entre lo clasificado e inclasificable” (Richard, 2009, p.84).

Fue a partir de estas categorías léxicas que “el género” se resignificó y pobló el espacio académico institucional universitario, para subvertir las dinámicas que estaban instaladas en las formas clásicas del movimiento feminista. En palabras de Kemy Oyarzún,

“Las relaciones entre género y sexualidad han conflictuado los ámbitos de producción y circulación de la crítica feminista y del movimiento de mujeres. La despenalización del aborto, la fertilización in vitro, la homosexualidad y el lesbianismo, la pornografía y la prostitución son nudos gordianos de la teoría feminista y de la teoría crítica, no siempre referidos al concepto de “género” (Oyarzún, 2002, p.21).

La crítica de Oyarzún y Richard es un ajuste con la propia historia del feminismo, que durante los años 80, en tanto corriente de renovación ideológica, fue propulsora de movilización social, pero que como categoría analítica y práctica, solo se encontró anidada en algunas organizaciones intelectuales y sociales que lo abrazaron como parte importante de la profundización de su lucha contra la dictadura. Sin embargo, desde la década de 1990, habiendo expandido las miradas sobre el tema, se dio paso a un conjunto de “feminismos con apellido (popular, lésbico, joven, autónomo, etc.)” (Ríos et al, 2020, p.51), que dieron cuenta de la pluralidad de corrientes dentro del feminismo. Así, este no se presentó como una categoría única e inalienable, sino que como un abanico de posibilidades para dar sentido a las experiencias de las mujeres y transformarlas en acciones políticas organizadas. Esto que, durante los 90 significó acentuar las diferencias programáticas, políticas y de plataformas de acción, entre las organizaciones feministas, para Jean Franco fue la puesta en “escena de problemas profundos y no resueltos” (Franco, 2000, p.33) en torno a las divisiones de un movimiento que, pese a sus distintos intentos, no había logrado conciliar un proyecto político para la superación de problemas comunes. Con todo, esa valorización política excede nuestro objetivo, que busca analizar cómo se pusieron en circulación un conjunto de conceptos, temas y debates que articularon el léxico cultural de la primera década de la posdictadura. Un léxico transnacional y al que aportaron actores y actoras desde distintas perspectivas epistemológicas. Híbrido, heterodoxo y oblicuo, como lo promovía la propia Nelly Richard.

En este sentido, el feminismo de la posdictadura estuvo compuesto por perspectivas cruzadas “al calor de un quehacer político concreto, históricamente situado” (Ríos, 2020,p.80), y producido por las transformaciones globales del período y la interacción, muchas veces álgida, de los distintos sectores de la sociedad. Dentro de la RCC, el feminismo, a nivel general y local, se presentó como parte de los nuevos movimientos sociales que, además de su carácter práctico, produjo conocimientos nuevos. Al respecto, y en el marco de las reflexiones sobre la postmodernidad y la emergencia de nuevas corrientes epistemológicas, para John Beverley “el feminismo no solamente es un movimiento de defensa de los derechos de las mujeres sino también una intervención en las ciencias” (Zevallos, 1993, p.37), es decir, un nuevo paradigma teórico.

A decir de Nelly Richard, el feminismo politizó la cuestión de la identidad al interior de la tradición analítica marxista, en la que la explotación solo contemplaba el sustrato de clase; redefinió los contornos de lo político al extender su comprensión hacia la esfera de lo priva-

do y cotidiano; y, junto con lo anterior, “redefinió los símbolos de lo público y lo privado” (Richard, 2000, p.26), en tanto ethos que daba vida al orden social. Así, el feminismo, despojado de todo esencialismo, podría inspirar un “proyecto democrático radical” (Mouffe, 1994, p.49).

Si bien la presencia del feminismo es permanente a lo largo de la existencia de la RCC, hay dos ejemplares en los que esto se puede constatar con mayor relevancia. Por una parte, tenemos el ejemplar N°21, en el que se incorpora el dossier “Mujeres y política” donde escribieron Kemy Oyarzún, Guadalupe Santa Cruz, Raquel Olea y Cecilia Sánchez; además destacan otros artículos que, estando fuera del dossier, abordaron temáticas sobre mujeres, como lo fueron los artículos de Nelly Richard, Silvia Molloy y Graciela Montaldo. Si pudiésemos establecer un hilo conductor entre todos estos artículos, podríamos decir que analizan lo político-simbólico de las experiencias de las mujeres en el espacio público y privado. Por otra parte, en el ejemplar N°35 titulado “¿Arte de mujeres o políticas de la diferencia?”, los artículos están destinados al vínculo entre el arte, el género, las producciones de mujeres y la política. Junto con la presencia de las obras de distintas artistas visuales, nacionales e internacionales, se encuentran textos que, en diálogo con las performance, instalaciones, fotografías y obras de las artistas, realizan un examen crítico de la cultura a 17 años de retornada la democracia. Esto, que se realizó desde y por mujeres, es lo que delineó los contornos de la llamada crítica cultural feminista.

Sobre estas miradas desterritorializadas, periféricas y abyectas acerca del género y el feminismo, se fue construyendo de manera implícita una crítica cultural con el apellido feminista. En términos generales, la crítica cultural “representa la invención de una lengua que construye una poética, una crítica de la crítica, que hilvana cruces entre estética, política, estudios culturales y teoría feminista” (Glavic, 2019, p.19), para generar “nuevos cruces intelectuales e institucionales que produzcan el efecto político de expandir la sociedad civil” (Yúdice, 1994, p.45) para su democratización. Aunque “la crítica cultural tal como la entiende Richard no existe como práctica institucional formal” (Silva, 2014, p.177), sí existe en tanto productora de sentidos que – transitando entre el centro y los márgenes–, posibilita la intervención de la crítica feminista dentro de la crítica cultural, para dismantelar, descentrar y perturbar los sentidos sobre los cuales se construye la cultura en tanto “teatro oblicuo de las figuraciones indirectas que le dan una voz quebrada a lo social” (Richard, 2009, p.79).

A dos años de haber finalizado la RCC, Nelly Richard publicó en la revista mexicana *Debate Feminista*, un artículo en el que desglosó tres rasgos que hicieron de la crítica feminista un modelo de crítica cultural, a saber: 1) el uso político que realiza del discurso para desarmar el “signo mujer”, que ha sido articulado por el sistema sexo-género para definir una aparente naturaleza invariable de “lo femenino”; 2) su énfasis transdisciplinario, debido a que la crítica feminista rompe con los marcos de disciplinamiento epistemológico para sacudir los límites del saber; 3) y por último, el uso de textualidades híbridas que toman distancia con las tradicionales formas de exposición del conocimiento científico-social (Richard, 2009, p.p 76-79). Rasgos que, para la autora, daban cuenta de que

“La crítica cultural feminista ya no se limita a que el sujeto marginado del reparto sexual hegemónico (la mujer) coincida realísimamente –o sociológicamente-

con la categoría de marginalidad que le asigna la lógica representacional de la subordinación y la discriminación de género. Quiere, más bien, invitar a los sujetos y las identidades disconformes, con lo que reparte el consenso de las identidades clasificadas, a constituirse a partir de la separación entre lo asignado y lo reinventable, entre lo unánime y lo divergente, entre la clasificado y lo inclasificable, etc.” (Richard, 2009, p.84).

A lo largo de este artículo hemos querido ir delineando los contornos del debate, los conceptos articuladores, el léxico cultural del feminismo de fin de siglo y por cierto, las sociabilidades y redes que le permitieron hacerlo circular, permitiendo un examen crítico de la posdictadura. Con todo hemos tenido la cautela de enfatizar que no aspira a dar cuenta de todos los debates que se dieron dentro del feminismo, sino que particularmente adentramos en aquellos que disputaron léxicos culturales y permitieron el ingreso de categorías conceptuales novedosas, que rearticulaban los saberes dentro del amplio campo feminista, institucionalizado o autonomista. No desconocemos que en el campo de lo social existió una cronología que se entrecruza con estos debates, pero nuestro objetivo era recuperar la dimensión intelectual de un proceso que tiene múltiples formas de entrada.

Dentro de los términos que destacamos, a priori, nos parecen claves los de Crítica cultural feminista, subalternidad, género, feminismo, deconstrucción, falogocentrismo, sistema sexo-género, diferencia sexual y posdictadura. Todos ellos, como parte de un mismo acervo, sustentaron la subversión de la línea editorial de la RCC para cuestionar el “signo mujer” marcado por la diferencia sexual. Diferencia que hemos podido rastrear que se presenta con cautelas: por una parte, se instala la diferencia para dar cuenta de las desigualdades, las opresiones, la experiencia de subalternidad y la violencia; y por otra, se advierte la precaución de no invertir el signo, es decir, evitar que el feminismo se convierta en un tipo diferente de falogocentrismo. Es tal vez la densidad política otorgada al feminismo y los estudios de género, lo que hizo/hace de la Revista de Crítica Cultural, una de las redes textuales de producción del conocimiento, que más potenció estos temas a nivel nacional e internacional, a través de un permanente intercambio de reflexiones en un momento de la historia de Chile en los que se evitaba el conflicto y se privilegiaba el pacto social.

CONCLUSIONES

Desde una mirada en retrospectiva, quizás varios de los debates, los conceptos y las propuestas teóricas que tuvieron lugar en la Revista de Crítica Cultural, nos parecen cercanos e incluso cotidianos. Hoy se han multiplicado los círculos en los que reconocerse no-binario, por ejemplo, es parte de los ejes democratizadores de una sociedad que por mucho tiempo se resistió a los cambios, aunque esto no haya cambiado por completo y siga siendo disruptivo para algunos sectores más conservadores.

Los estudios sobre el género, las mujeres y el feminismo, han logrado introducirse en el mundo académico no como un apéndice que solo preocupa a las mujeres y a las disidencias sexuales, sino que como una demanda transversal para la producción de saberes. Estos y otros

temas también han alcanzado un lugar mucho más protagónicos en la escena pública. En mayor o menor medida, esto fue posible gracias a los caminos recorridos por el movimiento de mujeres y feminista de las décadas anteriores, a la insistencia de diversos teóricos por problematizar la realidad desde los márgenes de la estructura social, y a los soportes textuales que hicieron circular el conocimiento, tal como lo fue la RCC.

En dicha publicación se pueden observar algunos de los temas del feminismo que fueron discutidos en el contexto postdictatorial, y que no constituían el “mainstream” de los temas y códigos textuales usados por el aparato institucional, específicamente desde el Sernam. En esta misma línea, consideramos que la RCC contribuye a desmontar la idea de un “silencio feminista” que se habría experimentado en la década de 1990 y comienzos de los 2000, pues en ella se puede seguir la huella de un debate en torno al feminismo que permitió profundizar en la temática tras las experiencias de las organizaciones de mujeres que lucharon contra la dictadura, al igual que instalaron un diálogo transnacional y transcultural sobre las categorías de género, mujer y sexualidad. Sin embargo, la elocuencia, profundidad y complejidad de los temas abordados por la Revista y que habitaron el mundo social y académico, no necesariamente incidieron en las modificaciones de las estructuras político-institucionales para la creación de políticas públicas acordes a las exigencias del período posdictatorial, pero si dotaron de un léxico cultural, cuya circulación en varias iteraciones sociales, fue llenando los lenguajes de los movimientos del siglo XXI. Sin esas huellas sería muy complejo comprender las actuales movilizaciones feministas que disponen de la no binariedad, la deconstrucción, la no identidad sexo-género, entre otros, como lugares básicos desde los cuales se construye la propia forma de ser y estar en el mundo.

Referencias bibliográficas

- Birgin, Haydée. 1998. “Vivencias del Encuentro de Chile: lo personal y lo político”. En: Cecilia Olea Mauleón (comp.), Encuentros, (des)encuentros y búsqueda: el movimiento feminista en América Latina, Lima: Ediciones Flora Tristán, pp. 35-44.
- Brito, Eugenia. 1990. “Los exilios padecidos”, en Revista de Crítica Cultural, N°2, p.48.
- Dalmaroni, Miguel. 2005. “Dictaduras, memoria y modos de narrar: Punto de Vista, Confines, Revista de Crítica Cultural, H.I.J.O.S”, en Revista de Crítica Cultural, N°31, pp. 30-39.
- De Peretti, Cristina. 1991. “Feminismo y de(s)construcción. Entrevista con Jacques Derrida”, en Revista de Crítica Cultural, N°3, pp. 24-27.
- Eltit, Diamela. 1990. “Los sobresaltos de la crisis”, en Revista de Crítica Cultural, N°1, p.28.
- Eltit, Diamela; Richard, Nelly. 1995. “Jean Franco: un retrato”, en Revista de Crítica Cultural, N°11, pp. 18-21.
- Fraisse, Geneviève. 1990. “Una encuesta filosófica sobre la histórica diferencia de los sexos”, en Revista de Crítica Cultural, N°2, pp. 39-44.

- Franco, Jean. 2000. "Nuevas militancias", en Revista de Crítica Cultural, N°20, p. 33.
- Gálvez, Ana. 2018. "Historia del movimiento feminista en Chile en el siglo XX y su quiebre en la posdictadura", en Ponce, José Ignacio; Pérez, Aníbal; Acevedo, Nicolás (comps.). Transiciones. Perspectivas historiográficas sobre la postdictadura chilena 1988-2018, Valparaíso, Editorial América en Movimiento, pp. 285-310.
- Glavic, Karen. 2019. "Un deseo feminista en la Revista de Crítica Cultural", en X Jornada de Historia de las Izquierdas. Congreso llevado a cabo por el Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierda, Buenos Aires.
- Hiner, Hillary; López Dietz, Ana. 2021. "Movimientos feministas y LGBTQ+: de la transición pactada a la revuelta social, 1990-2020". En: Gálvez, Ana, Históricas. Movimientos feministas y de mujeres en Chile, 1850-2020, Santiago: LOM, pp. 91-127.
- Molloy, Silvia. 2000. "La reflexión del género en el texto cultural latinoamericano", en Revista de Crítica Cultural, N°21, pp. 54-56.
- Mouffe, Chantal. 1994. "Feminismo, ciudadanía y política democrática radical", en Revista de Crítica Cultural, N°9, pp. 48-56.
- Moyano, Cristina. 2021. "Cartografía genealógica de las "narrativas del malestar": El Chile de la transición entre 1990-1998", en Revista Historia, N°28, Vol. 1, pp. 482-513.
- Moyano, Cristina; Garcés, Mario (eds.). 2020. ONG en dictadura. Conocimiento social, intelectuales y oposición política en el Chile de los ochenta, Santiago, Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Olea, Raquel. 1992. "La redemocratización: mujer, feminismo y política", en Revista de Crítica Cultural, N° 5, pp. 30-32.
- Olea, Raquel. 1997. "La mujer, un tema social de mercado", en Revista de Crítica Cultural, N°14, pp. 74-75.
- Olea, Raquel. 2000. "Más o menos", en Revista de Crítica Cultural, N°21, pp. 32-33.
- Olea, Raquel. 2019. "Prólogo. Escrituras en el tiempo: Crónicas de Carmen Berenguer", en Berenguer, Carmen. Crónicas en transición. Los amigos del barrio pueden desaparecer, Talca, Editorial Universidad de Talca, pp. 15-22.
- Olea, Raquel; Grau, Olga; Pérez, Francisca. 2000. El género en apuros. Discursos públicos: Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer, Santiago, LOM Ediciones.
- Oyarzún, Kemy. 1996. "Estudios de género: saberes, políticas, dominios", en Revista de Crítica Cultural, N°12, pp. 24-29.
- Oyarzún, Kemy. 2000. "Encargos de presente", en Revista de Crítica Cultural, N°21, pp. 27-30.
- Oyarzún, Kemy. 2002. "Los malestares del género: institucionalización de las diferencias y crisis de la Res/ Pública", en Revista de Crítica Cultural, N°25, pp. 19-22.
- Piccini, Mabel. 1991. "Verdad y sinrazones del feminismo", en Revista de Crítica Cultural, N°3, pp. 22-23.

- Prado, Nadia. 1996. "La propia voluntad de la escritura", en Revista de Crítica Cultural, N°13, pp. 56-57.
- Revista de Crítica Cultural. 1990. "Fronteras disciplinarias y relatos de la frontera", en: Revista de Crítica Cultural, N°1, p. 2.
- Revista de Crítica Cultural. 1996. "Los estudios de género en las universidades chilenas", en Revista de Crítica Cultural, N° 12, pp. 30-31.
- Richard, Nelly. 1999. "Reescrituras, sobreimpresiones: las protestas de mujeres en la calle", en Revista de Crítica Cultural, N°18, pp. 16-20.
- Richard, Nelly. 2000. "Revueltas femeninas y transgresiones de símbolos", en Revista de Crítica Cultural, N°21, pp. 24-26.
- Richard, Nelly. 2001. "La problemática del feminismo en los años de la transición". En: Estudios latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización 2, Buenos Aires: CLACSO, pp. 227-239.
- Richard, Nelly. 2009. "La crítica feminista como modelo de crítica cultural", en Debate Feminista, Vol. 40, pp. 75-85.
- Ríos, Marcela; Godoy, Lorena; Guerrero, Elizabeth. 2020. ¿Un nuevo silencio feminista? La transformación de un movimiento social en el Chile posdictadura, Santiago, Historiográfica.
- Santa Cruz, Guadalupe. 1995. "Impunidad, inmunidad: economías de la violencia", en Revista de Crítica Cultural, N°10, p. 17-19.
- Silva, Macarena. 2014. "La Revista de Crítica Cultural y el trabajo de Nelly Richard. Estéticas transdisciplinarias y escenas de escritura", en Taller de letras, N° 54, pp. 167-180.
- Yúdice, George. 1994. "Estudios culturales y sociedad civil", en Revista de Crítica Cultural, N°8, pp. 44-53.
- Zamorano, César. 2014. "Revista de Crítica Cultural: recomposición de una escena cultural", en Taller de letras, N°54, pp. 181-192.
- Zerán, Faridé. 2018. "Prólogo. Escrituras rebeldes para tiempos de cambio", en Mayo feminista. La rebelión contra el patriarcado, Santiago, LOM Ediciones, pp. 9-20.
- Zevallos, Juan. 1993, "Desde la nueva izquierda. Entrevista con John Beverley", en Revista de Crítica Cultural, N°7, pp. 36-44.